



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

3722 *Aprobación definitiva modificación plantilla 2022 (creación plaza de auxiliar de clínica)*

En el BOIB núm. 40 de fecha 22 de marzo de 2022 se publicó el siguiente acuerdo de aprobación inicial de la modificación de la plantilla 2022 y se ha expuesto al público durante el plazo de 15 días hábiles a los efectos de la presentación de alegaciones:

“Primero. Aprobar la modificación de la plantilla 2022 en el sentido de:

- Amortizar la plaza de auxiliar de servicios del centro de estancias diurnas, con el número de relación a la plantilla de puestos de trabajo 1.2.22.1.
- Crear una plaza de de auxiliar de clínica para el centro de estancias diurnas, grupo C2 , 100% de jornada, destinada en el centro de estancias diurnas municipales.”

Una vez finalizado este plazo sin que se haya presentado ninguna alegación, este acuerdo se entiende aprobado de forma definitiva y entrará en vigor una vez publicada la aprobación definitiva en el BOIB.

Manacor, 5 de mayo de 2022

El regidor delegado especial de Promoción Econòmica

Joan Gaià i Mascaró

